

GAMA DE CLASES	
I	V
II	VI
III	VII
IV	VIII
EXCLUIDAS	
EXC	
TUBERIA ENTERRADA	
Is	Vs
IIs	VIIs
IIIs	VIIIs
IVs	

DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Definitivas de Concentración Parcelaria de la zona Regable del río Adaja (Ávila) aprobadas por la Dirección General de Desarrollo Rural por Resolución de de de 200

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN LOCAL

P.º EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL



Junta de Castilla y León
Dirección General de Desarrollo Rural



INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO




ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:
ZONA REGABLE DEL RIO ADAJA 1ª FASE

PROVINCIA: AVILA

FASE:
BASES DEFINITIVAS

Observaciones:
Tno. DE LANGA
PLANO CORRESPONDIENTE AL POLG. 5 DE LANGA Y 205 DE CATASTRO



Polígono nº: **49**

Escala: SIN ESCALAR

Fecha: Junio.2006